EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca miércoles 9 de Setiembre de 1891

Núm. 11378

Pie de guerra

Es el pie que cojea la Europa *fin de siecle*.

Alemania se armó, Francia se arma. España se vá á armar y hasta el principado de Mónaco dicen si se ha armado.

Verdad es que que con una ruleta como la que hay allí se arma cualquiera.

De este modo la Europa civilizada se convierte en Europa militarizada, porque ya vamos quedando pocos hombres civiles.

Y menos mal si de la mente de los modernos cancilleres salieran las naciones armadas de punta en blanco, como dicen que salió Minerva de la cabeza de Júpiter.

Pero desde que un Ministro de la Guerra concibe el plan de una defensa nacional por todo lo alto hasta que el proyecto se realiza, corren los millones como agua y el capítulo de Guerra es un verdadero *capitulo mortis* para los presupuestos de Europa.

La educación militar se impone; los ferrocarriles estratégicos son de absoluta necesidad: los problemas de logística, de castrametación y de táctica general se han puesto en moda hogaño como antes lo estuvieron la cuadratura del círculo y el movimiento continuo.

Estamos en otro mundo—piensa uno á veces—esto ha debido de ser que Dios ha cogido una noche á la Tierra y nos ha volcado sobre el planeta Marte.

No hay ahora más Dios que el Dios de los ejércitos; ni más arcangel que San Miguel, porque tiene espada; ni más santos que San Jorge, Santiago y San Millán, los tres caudillos celestiales de nuestra reconquista.

Cada nación aspira á tener una infantería solo comparable á aquella famosa infantería suiza contra cuya inmóvil y apretada barrera de picas se estrelló para siempre la caballería feudal.

Y en punto á esta otra arma general, los bélicos ginetes de Europa pueden competir con la tradicional caballería de Tesalía; el pais de los centauros.

Respecto á la artillería, de sus máquinas se espera todo, diariamente se inventan maravillas y se encuentra unos cañones nuevos en el tintero y hasta en la sopa.

Por algo son muy nombrados los cañones..... de pluma y las baterias..... de cocina.

Las naciones viven sobre un pie—el pie de guerra—los políticos andan con la barba sobre el hombro; los generales están ojo avizor; los diplomáticos no pierden ripio.

Pero como dicen en Aragón, ni se muere mi abuela ni cerramos.

Es decir, ni se licencian los ejércitos ni se emprende la lucha continental.

Las artes de la guerra siguen el camino del progreso á marchas forzadas.

Hoy se inventa un proyectil para marina con bastante fuerza para atravesar la más resistente plancha del blindaje; y mañana sale un acorazado en el cual se estrella el nuevo proyectil.

No sabemos, al fin y al cabo, de quien será el triunfo.

Si de los que hacen proyectiles ó de los que hacen planchas.

Unicamente se sabe que este sistema último, es el seguido por los ministros de Marina españoles.

—¡Ah!—podria decir alguno de ellos—este crucero es inmejorable, invulnerable é indestructible.

—¿De veras?

—Si señor. Le llamaremos *El Aquiles.*

—El nombre le está que ni pintado; como el héroe de la Iliada, solo tiene vulnerable el talón.

—¿Cómo el talón?

—Pues eso; el talón, la factura de la casa constructora.

De vez en cuando corre la voz de haberse inventado un fusil de repetición ó una pólvora más barata y de más fuerza expansiva que las conocidas hasta hoy, y los ejércitos se apresuran á adoptar el arma nueva mientras se llenan los polvorines de la mágica y flamante mezcla salitrosa.

En los últimos veinte años, ¡cuántas armas nuevas no habrán pasado por los ejércitos franceses y alemanes!

Así es que bien podemos decir que ambos presupuestos están pasados por las armas.

Sucede con frecuencia que las nuevas pólvoras no sirven para el caso y entonces se emplean para salvas ó para salva... sea la parte.

—Vamos á ver—le decian á un alumno de artillería—¿para qué se rayan los cañones.

—¡Toma! para que no se tuerzan los tiros.

Y el cañón rayado, el fusil de repetición y la carabina de fuego central, son la preocupación constante de los que se interesan por el engrandecimiento de la patria.

—¿No sabe V. la novedad del día?

—No, señor.

—Pues se trata de dotar á la artillería de lanzas.

—Hombre, me parece demasiada novedad. Y, vamos á ver ¿quien llevará las lanzas? ¿los soldados conductores? ¿los servidores de las piezas?

—Nada de eso, las lanzas las llevarán los armones para hacer el arrastre con mas facilidad.

Así como los tísicos, desconociendo ú olvidando su mal interno, hacen grandes proyectos de viajes y aventuras para la próxima estación, los Estados de Europa solo piensan en pasear triunfantes sus banderas por el exterior sin reparar en que la verdadera procesión anda por dentro.

El bonapartismo francés el nihilismo ruso, el socialismo alemán y el irredentismo italiano son motivos suficientes para que Francia, Rusia, Alemania é Italia se queden en casa por mucho tiempo.

Pero eso ¡ni pensarlo siquiera!

Tarde ó temprano ha de armarse la gorda.

Aunque es de temer que, para cuando se arme, la pobre gorda haya enflaquecido bastante.

—¡Eureka!—gritaba un caballero la otra tarde—ya he descubierto el medio seguro y eficaz de apagar los fuegos del enemigo.

—¿Ha inventado V. una maniobra?

—No señor, basta con organizar militarmente á los mangueros de la villa y convertirles en cuerpo auxiliar del ejército.

Para el régimen militar priva ahora el sistema suizo, que es un sistema garantizado.

Algunos es ponen enfrente del Suizo, como quien dice en la acera de Fornos.

Pero va ganando terreno la idea de que el servicio militar obligatorio sea sustituido por la instrucción militar, también obligatoria.

—A mí—decía un caballero—hace tiempo que me ha dado eso en la nariz.

—¿Lo de la instrucción?

—No; lo del servicio.

Tambien á los militares les molesta la paz armada porque prefieren les azares de una campaña á la vida de guarnición y á las encerronas del cuartel.

—¡Qué militares estos! El mejor dia ván á pedir la luna.

—¡Naturalmente! Como que ya no les basta con las estrellas.

¡Qué espectáculo tan encantador el de la rotura de las hostilidades en Europa!

Los soldados tomarán el chopo, los paisanos el olivo, algunos ilusos el peral, los generales el llorón....

Ya le ha caido que hacer al cuerpo facultativo de ingenieros no militares, sino de montes.

Todos serán pocos para cuidar de que no se nos marchen también el arbol de Guernica y la encina de Sobrarbe.

La Europa actual, como yo me la imagino, es una matrona compuesta de tan heterogéneos elementos como el monstruo que entrevió San Juan ó el coloso soñado por Nabucodonosor.

Tiene los *pie*..... de guerra; la *cabeza*..... columna; el *cuerpo* de ejército, las *falanges*..... macedónicas y el *ánima*..... de cañón.

El continente esta sobre las armas y vice-versa.

Las armas se han montado sobre el continente.

LUIS ROYO Y VILLANOVA.

El tranvía de Portopí

El Noticiero Bal ar en su número de ayer califica de heregía el dictamen emitido por el arquitecto municipal respecto al tranvia de Palma á Portopí porque en opinión de dicho funcionario puede inaugurarse la via no obstante de faltar el encintado de piedra que según las condiciones de la concesión, debe colocarse en las calles á sendos lados de la via.

Sentimos disentir de las apreciaciones de nuestro estimado colega porque el enencintado de piedra constituye una obra accesoria que en nada afecta á la seguridad de la linea y que en nuestro concepto lejos de ser ventajoso para el tránsito público resultará perjudicial, principalmente en las pendientes, pues los carruajes, y en especial los carros cargados, evitarán la zona empedrada siempre resbaladiza, y en definitiva las calles perderán una parte de su superficie como si en realidad se hubieran estrechado.

En todas las líneas, así de tranvias como de ferro-carriles, las obras accesorias que no afectan á la seguridad ni á la comodidad del público no son obstáculo para la inauguración, pues no deben perjudicarse los intereses de empresas respetables que aventuran capitales de consideración para dotar al pais de mejoras generalmente apetecidas, ni debe perjudicarse al público que anhela un servicio cómodo y regular de Palma á Portopí, cuando no por otra cosa para emanciparse de los destartalados *riperts* que tantos disgustos han ocasionado á los pasajeros por las pocas consideraciones que se les han guardado, por la inmotivada subida de los precios de pasaje, por las malas condiciones de su ganado que se cae muerto en la carretera de cansancio, por la lentitud desesperante con que recorren el trayecto empleando amenudo mas de tres cuartos de hora para llegar á Portopí, por la hacinación escandalosa de pasajeros en los coches y hasta por las desgracias que han estado á punto de causar ocasionando el vuelco de un carruaje que produjo contusiones á varias personas entre las cuales recordamos al Letrado del Estado D. Gregorio Guasp.

Nosotros entendemos queá una empresa como la Sociedad Mallorquina de Tranvías, que ha cumplido tan gallardamente sus compromisos, que para evitar molestias al público ha hecho trabajar de noche á multitud de operarios y que ofrece sobradas garantías de que realizará cuantas obras accesorias estén en las condiciones de la concesión, no puede faltarle la protección de las autoridades, ni negársele la inauguración de la vía que está realmente terminada y que según dictámen unánime del Ingeniero Jefe de la Provincia y del Arquitecto municipal ofrece seguridad completa y está en condiciones de abrirse al servicio público desde Portopí á la Glorieta, pues el trayecto entre este último punto y la plaza de Coll no puede terminarse mientras no se acaben las obras que está llevando á cabo el Ayuntamiento en dicha plaza donde debe terminar la vía y construirse un apartadero.

El Ayuntamiento de Palma hará una buena obra oponiéndose á que se ponga ese encintado de piedra en las pendientes y el Sr. Gobernador de la Provincia merecerá un aplauso, si concede sin dilación su permiso para que la vía se abra al servicio público.

Páginas de un Cronista

Madrid 5 Septiembre 1891.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Los sucesos de la Coruña han venido á dar interés á la encalmada política de actualidad. El Gobierno empieza á desplegar energías, empezando por desautorizar á las autoridades. En el Consejo de ministros de hoy en San Sebastián se habrá tratado de este asunto y según noticias verídicas el Sr. Cánovas habrá propuesto y obtenido el traslado del Capitán general y del Gobernador, con la circunstancia de que si este se niega á ser trasladado será declarado cesante.

He aquí las consecuencias de llevar el caciquismo hasta la constitución de feudos especiales en favor de familias determinadas. Esto es lo que ocurre en la Coruña con la familia Linares Rivas y los resultados no pueden ser más desastrosos para el Gobierno y para el principio de autoridad.

El Gobierno amenaza también con la suspensión de garantías, pero no creo que llegue á plantear en Galicia este sistema que después de todo ha sido el que tan mal resultado le ha dado. Habiendo estado de sitio ¿hubiera hecho el capitán general más de lo que ha hecho sin haberlo? Porque encauzar y prender por la jurisdicción especial de guerra á un periodista por supuesto delito de imprenta que pertenece á la jurisdicción comun, es procecimiento propio de un estado declarado de guerra.

Esperemos las noticias de San Sebastián.

***

Tambien de la capital de Guipuzcoa han de venir noticias acerca de las energías que ha ofrecido desplegar el Sr. Duque de Tetuán en el asunto del amarre del cable español, á fin de que sean respetados nuestros derechos en Marruecos; pero se duda mucho de los resultados, porque ya sabemos lo que solemos obtener de esas reclamaciones diplomáticas y el caso que debemos hacer de las promesas de los moros. La prueba está en que han transcurrido mas de 15 dias y los trabajos del amarre del cable no han comenzado porque á los salvajes de Anghera no ha habido quien los meta en cintura.

El Gobernador de Tetuán dice que no tiene autoridad bastante para imponerse á la Kábila rebelde; esta se halla armada y dispuesta á impedir que nuestros funcionarios amarren el cable, llegando á tanto la osadia del jefe de los moros de Anghera que, escoltado por cien de los suyos se paseó ayer en son de triunfo por las calles de Tanger.

Cualquiera otra nación hubiera enviado á aquellas aguas algunos buques de guerra que obligaran á los salvajes á respetarnos y obtuviera el castigo de los autores del tamaño escándalo. Pero nosotros nos contentamos con reclamaciones diplomáticas, y dá lástima ver el estado á que que se va reduciendo la influencia y el prestigio de España en Marruecos.

¡Cómo ha de ser!

***

De otro asunto importantísimo se espera que trate el Consejo de ministros de San Sebastián, y se espera en verdad con impaciencia. Me refiero á la cuestión de Portugal que parece toma rumbos algo extraños.

Parece que alrededor del 8 de Agosto se recibió en San Sebastián una carta de la reina Pía de Portugal dirigida á la Reina Regente de España. La viuda del rey Don Luis de Braganza y hermana del rey de Italia, describía en su epístola la situación de Portugal en términos muy pesimistas y anunciaba graves peligros para la dinastía reinante en dicho pais. Para salir de esta situación y salvar las instituciones monárquicas en Portugal, hacía un llamamiento la reina Pia á los intereses monárquicos de la casa reinante en España, considerando indispensable el concurso de nuestra nación para salvar las dificultades presentes.

Dícese que, según el texto de la carta, la Gran Bretaña favorece, ó por lo menos simpatiza con los movimientos revolucionarios que hace algún tiempo agitan al reino vecino, á fin de llegar á anexionarse las islas Azores y obtener otras ventajas territoriales á costa del reino lusitano. Como consecuencia de todo la reina Pia solicitaba el apoyo y concurso de España, ó lo que es lo mismo una intervención, nada menos.

La reina regente parece que comunicó la carta al Ministro de jornada; el Sr. Villaverde al presidente del Consejo, y entonces fué llamado el duque de Tetuán celebrándose la reunión el 9 de Agosto que parece no tuvo otro objeto. Hasta se supone que el Sr. Sagasta ha sido tambien consultado sobre el particular.

Toda esta historia se cuenta con muchas probilidades de exactitud, y sin embargo no me atrevo á darle completo asenso. Cuando el rio suena....

***

Mientras llegan algunas de las noticias que se esperan hemos de contentarnos con las que nos dan los telegramas de hoy.

Los asuntos de Cuba ocupan mucho al Sr. Cánovas que celebra conferencias con el Sr. Fabié y con el Jefe del partido constitucional antillano Sr. Conde de Galarza, á fin de obtener una reducción en los presupuestos que dé por resultado que estos no excedan de 22 millones de pesos.

Se confirma que al viaje del Gran duque Wladimiro á San Sebastián tiene el objeto de sacar á España de su neutralidad, pero se repite de nuevo que por nada ni por nadie faltará el Gobierno á su propósito, conforme con el interes y la conveniencia de España.

Supónese ahora, en vista de nuevos informes, que el Sr. Cánovas tendrá que reformar en breve el Ministerio. Dícese que está hecha la inteligencia con el Sr. Romero Robledo sin que el Sr. Silvela tenga fuerza para evitarlo.

***

Hoy ha llegado á Madrid la causa formada al cabo Lozada en la Coruña, y enseguida ha pasado á informe del Consejo Supremo de la Guerra, cuyo alto cuerpo tardará en emitirlo un par de días.

El Sr. Silvela que conoce sin duda la causa ha dicho á los periodistas que lo realizado por el cabo Lozada no tiene importancia; fué sencillamente una lijereza á la cual no puede darse el caracter de indisciplina.

Ya está, pues, prejuzgada la cuestión. El Capitán General de Galicia es probable vaya á parar á Zaragoza.

Hasta otro día. Siempre suyo affmo.

M. SOLOGUREN.

Origen de la guerra civil Chilena

La lucha sangrienta que durante ocho meses han sostenido en Chile dos poderosos partidos, no estalló bruscamente y por capricho de algunos gefes ó de algún bando.

La precedió una gestación laboriosa y fué su primer síntoma la agitación parlamentaria y periodística, producida por la discusión de un problema capital; el de determinar si había de prevalecer en la república el régimen representativo puro ó el régimen parlamentario; el sistema

bierno en que el gefe del poder ejecutivo goza temporalmente atribuciones propias de un monarca absoluto, ó aquel en que las Cámaras pueden fiscalizar todos los actos de la administración, y provocar cambios ministeriales, cuando su apoyo á los consejeros del presidente y asumiendo responsabilidades que recaen sobre este en otro caso.

Abogaban por el primer sistema el presidente y sus partidarios, y por el segundo las mayorías de las Cámaras. Pretendía D. José Manuel Balmaceda conservar facultades semi-monárquicas aún cuando en sus manifiestos hablaba de soluciones radicales, y aspiraban los liberales y conservadores coligados á poner limitaciones al presidente de la República. Afirmaba aquel que la intervención parlamentaria, garantía de las libertades públicas en las monarquías, es perturbadora en las repúblicas, atribuyendo en la organización política de Chile la paz interior que ha gozado el Estado durante medio siglo, y las glorias y aumentos territoriales logrados con las victorias sobre los ejércitos del Perú, y suponían los adversarios de Balmaceda que la corrupción administrativa y la servil sumisión del cuerpo electoral eran debidas á la facilidad con que el gefe del Estado abusaba de sus poderes.

Durante los dos primeros años del gobierno de Balmaceda, quien tomó posesión de la presidencia el 18 de septiembre de 1886, las relaciones entre el gefe del poder ejecutivo y las Cámaras fueron cordiales, y la mayorías no regatearon el apoyo al ministerio. Mas desde fines de 1888, es decir, desde que Balmaceda, ya no podia ser reelegido él porque la Constitución lo prohibe, reveló su deseo de que le sucediera D. Enrique Salvador Sanfuentes, político mal conceptuado y testaferro del presidente, se alarmaron los representantes del pais y todos ellos, con excepción de reducida minoría que se aplicaba el calificativo de liberal, iniciaron una campaña en favor de reformas que garantizasen la libertad del elector.

Pronto comprendieron Balmaceda y sus adictos que era difícil gobernar teniendo en frente las mayorías de las Cámaras, y en octubre de 1890 nombró el presidente un ministerio en que figuraban hombres de todos los partidos; mas apenas hubo logrado este que el parlamento aprobase los presupuestos de ingresos y gastos, fué despedido, y el gefe de Estado organizó en enero de 1890 otro gabinete de amigos personales.

El cambio provocó nuevamente las iras de la Cámara y del Senado, y no poca efervescencia en la opinión, y Balmaceda se vió en la necesidad de suscitar una nueva crisis y organizar un ministerso cuya presidencia fué encomendada al señor Sanfuentes, no sin que este declarase que renunciaba á presentar su candidatura para la magistratura suprema.

Mas las Cámaras tenían sobrados motivos para desconfiar del nuevo gobierno, y al reanudar sus tareas el 1.º de junio, revelaron su propósito de votar leyes que garantizasen la libertad electoral y la independencia de los once consejeros de Estado, de los cuales elige seis el Parlamento y nombra el presidente cinco. Antes de que el gabinete expusiera su programa, las mayorías aprobaron votos de censura contra aquel, y el Sr. Sanfuentes declaró que él y sus compañeros conservarían sus carteras, mientras no les retirase el presidente de la república su confianza. A mediados de junio resolvieron la Cámaras negar su aprobación á los proyectos de presupuestos que habían de comenzar á regir el 1.º de julio, y desde esta fecha comenzaron los entorpecimientos y el desbarajuste en la administración.

Cesaron los ingresos por impuestos de sello y timbre; las Aduanas no pudieron recaudar legalmente los derechos de exportación, principal fuente de recursos para el Tesoro; se paralizó la explotación de las minas de salitre en las provincias del Norte; comenzaron á exigir los trabajadores en todas partes que se les pagara los jornales en plata y no en papel; en la misma ciudad de Valparaiso cometieron tropelias, saquearon tiendas y asaltaron las redacciones de los periódicos de oposición, y en Santiago bandas de harapientos provocadores recorrían las calles sembrando el pavor, sin que los agentes de policía se cuidasen de poner coto al escándalo. Al contrario, atacaron muchas veces á los grupos de vecinos honrados que censuraban al gobierno.

Por fin, cedió el presidente en parte. A mediados de agosto, y gracias á la intervención del arzobispo de Santiago, accedió á nombrar un nuevo ministerio, compuesto de hombres probos y alejados de las luchas de parcialidad, y después de vencidas dificultades casi, se constituyó el gabinete Prats. Este anunció que se abstendría de intervenir y ejercer presión en las elecciones; discutieron las Cámaras los presupuestos, y durante agosto y setiembre se pudo creer que estaba conjurado el conflicto. Se suspendieron las sesiones parlamentarias, y muchos oposicionistas creían ya que el Sr. Balmaceda se avenía á regir sin ejercer violencias ni apelar á intrigas para imponerse.

No fué así; los intendentes ó gobernado- reanudaron sus trabajos electorales muy luego. En muchos puntos estallaron desórdenes graves; el ministerio aconsejó al presidente que dejara cesantes á los culpables; negose Balmaceda á autorizarlo y á primeros de octubre encomendó la formación de un nuevo gabinete, en reemplazo del dimisionario, á uno de los políticos mas detes-ados: al intendente de la provincia de Valparaiso, D. Claudio Vicuña Mackenna,

Uno de los primeros actos del nuevo gobierno fue dar por terminada la legislatura y encomendó *ipso facto* á la llamada comisión conservadora, compuesta de siete miembros, senadores y diputados, la misión constitucional de velar por el cumplimiento de las leyes.

También la mayoría de esa comisión era oposicionista: tambien dominaban en ella los liberales y conservadores. Tres veces propuso al presidente que convocase las Cámaras; tres veces se desentendió Balmaceda, ponienno un *enterado* en las comunicaciones.

El ministerio declaró cesantes á cuantos funcionarios no habian sido nombrados por Balmaceda, y al terminar el año 1890 no habían sido votados créditos para guerra y mrrina, y la efervescencia y las zozobras iban en aumento.

Llegó el 1.º de enero de 1891, día que se suponía fijado de antemano para intentar alguna violencia. En los periódicos de oposición aparecio una declaración en que se afirmaba que no existía desde aquella fecha gobierno constitucional en Chile y se calificaba de *dictador* á Balmaceda. Este publicó una proclama atribuyendo á las Cámaras la responsabilidad de cuantas perturbaciones pudieran ocurrir, y afirmando que cubriría de una manera regular los gastos de Guerra y Marina, hasta que el pueblo eligiera nuevos representantes el 1.º de marzo.

En los primeros dias del año no ocurrieron nuevos incidentes; la prensa de oposición continuó escribiendo con virulencia inusitada, y *El Ferrocarril*, el periódico de mayor circulación de Santiago, publicó el 3 de enero un *Memorandum político*, en que Julio Zegers refutaba y rectificaba las afirmaciones hechas por el presidente en su manifiesto.

El fiscal del alto tribunal militar, con ocasión de un proceso contra un soldado desertor, declaró que no se podía aplicar castigos desde el 1.º de enero; comenzaron las autoridades á detener á los enemigos del presidente, prosiguió la tarea de decretar cesantías, y todo anunciaba que se inauguraba el régimen de la arbitrariedad y de la tiranía.

El 7 de enero circuló en Santiago la noticia de que se habia pronunciado la flota de Valparaiso, y se distribuyó una proclama firmada por Waldo Silva, vicepresidente del Senado, y por Ramón Barros Luco, presidente de la Cámara, declarando que el Congreso nacional se veía obligado á tomar á su cargo la defensa de la Constitución, violada por el presidente de la república, y á reorganizar la escuadra, cuyo mando tomó D. Jorge Montt, capitan de navío.

Los firmantes de la proclama, aprobada en una sesión secreta por las mayorías del Parlamento, embarcaron con otros politicos influyentes en los buques de la flota, y esta zarpú de la bahía de Valparaiso con rumba al puerto de Coronel en la madrugada del 7. En el mismo día publicó Balmaceda un decreto declarando que asúmia todos los poderes, que adoptaría todas las medidas uecesarias parg castigar á los rebeldes y mantener el orden; que el ejército sería colocado inmediatamente en pie de guerra, y que se aumenfaban desde aquel momento en un 50 por 100 los sueldos y obvenciones de los miltares.

El mismo dia por la tarde fueron cerradas las imprentas de todos los periódicos de oposición; ocuparon los funcionasios del gobierno todas las oficinas de Telégrafos y Teléfonos, y comenzo el período de espinaje y delaciones que había de señalarse por persecuciones injustas y violencias incalificables.

Así se inició la guerra civil que ha terminado con la batalla de Placiila, y así se inauguró en Chile una era de perturbaciones, que se prolongará durante mucho tiempo si los vencedores no reprimen sus deseos de veuganza y no saben constituir un gobierno nacional, capaz de sobreponerse á los rencores de los partidos.

Noticias

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dirigido una carta-circular á todos los periódicos de Madrid consultándoles si sería conveniente para sus administraciones respectivas enviar directamente á las estaciones de ferrocarriles los números ó paquetes que para los correos de provincias remiten diariamente á la administración del Correo central, pues en este caso podrían establecerse en todas las estaciones sucursales exclusivamente destinadas al servicio de recepción de los periódicos.

Tambien á los periódicos de Madrid, y además á los de provincias, se ha dirigido otra circular participando que por la nueva organización de los ramos de Comunicaciones la Inspección general del servicio entiende en las reclamaciones que formulen el público y la prensa á cuya Inspección general pueden dirigir sus quejas.

El gobernador civil de la provincia de Avila ha comunicado que en la noche del martes último se cometió un robo de alguna importancia en la iglesia del pueblo de Sotillo, habiendo dejado los ladrones ni cáliz para celebrar al dia siguiente.

Los autores no han sido habidos.

No es cierto que en Córdoba se propague el trancazo. No hay allí epidemia alguna. La salud en Córdoba es excelente, según noticias oficiales.

Bajo la presidencia del ministro se reunió el viérnes el Consejo superior de la Marina, acordando las reglas de aplicación en la marina de la ley de 15 de Julio último sobre sueldos militares.

Se resolvió la manera de arbitrar créditos necesarios para satisfacer los sueldos de los empleos personales á los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada, á quienos comprende los beneficios de la real orden de 5 de Julio último.

Tambien se acordó las bases que han de servir para la limpia de los caños de la Carraca, que en breve se publicarán en la *Gaceta*.

M. Henri P. Omaged, de Monte Carlo, ha propuesto al comité de la Exposición de Chicago la construcción de un pabellón especial, en el que se reproducirá la sala de juego del Casino de Mónaco con todos sus accesorios, ofreciendo como garantía de su proyecto una suma de 10 millones de francos, que se destinarán: la mitad á la compra de billetes de la Exposición y el resto á levantar un espléndido alojamiento para los jugadores. Con eso, los *touristas* que visiten á Chicago durante las fiestas conmemorativas del centenario de Colon, no echarán de menos el clásico *Rien ne vas plus*.

El viérnes último hizo tres años que falleció el insigne y aplaudido actor D. Ricardo Calvo.

Noticias de Cáceres dicen que en virtud de expediente incoado en aquel gobierno civil, ha sido suspenso y declarado incapacitado el diputado provincial de aquella ciudad D. Manuel Fuentes Zarra, por declaraciones de vecinos de diferentes puntos. El expediente se elevará al ministerio de la Gobernación para lo que proceda.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1.º de Setiembre de los sueldos de los empleos personales de infantería, á los jefes y oficiales de los cuerpos de la armada, con arreglo á lo que determiua el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos de 29 de Octubre del 80, son las siguientes:

Tenientes coroneles, 28 Enero 1877; comandantes, 18 Marzo 1875; capitanes, 3 Febrero 1875, y primeros tenientes, 1.º Febrero 1876.

Las fiestas del Pilar de Zaragoza se verificarán del 11 al 17 del mes próximo. Se teme que sea poca la concurrencia de forasteros por el estado de miseria que, á causa de la sequía pertinaz, aflige á aquél pais.

De un solo pueblo llamado Alloza han emigrado la mitad de los vecinos por no poder mantenerse en aquel término.

Escriben del Alto Aragon que cada dia van presentando peor aspecto las cosechas del vino y del aceite.

El alcalde de Cartagena ha dirigido una solicitud al ministro de Marina pidiendo la cesión de la estatua de Cristobal Colón que existe almacenada en el arsenal de Cartagena hace algunos años, con objeto de que el Ayuntamiento construya el pedestal y puede inaugurarse en una plaza pública un monumento á Colón, con motivo de la celebración del aniversario del descubrimiento de América, que ha de celebrarse en el año próximo.

El baron Rothschild, el que vive en Londres y es el mas rico de la familia, tiene una manía singular: adora á los mayorales de ómnibus.

Gusta mas de ir en ómnibus que en su lujoso carruaje, y su sitio favorito es el pescante, junto al asiento del cochero.

Cuando llega Noche Buena le manda á cada uno de los mayorales de ómnibus que tienen su carrera por la parte de Picadilly, y un par de faisanes, una botella de vino y cinco chelines.

Hace poco, el famoso banquero observó que uno de los mayorales amigos suyos no hacia ya la carrera y se apresuró á enterarse del motivo: supo que se había quedado inutilizado, y entonces Rothschild le señaló una pensión vitalicia de quince chelines (75 reales) semanales.

***

El pendant de esta noticia la han dado esta semana los periódicos austriacos anunciando que en un hospital de Viena acababa de morir víctima de un accidente un mayoral de tranvía.

Al extender su partida de defunción se descubrió que aquel mayoral era nada medos que el baron Ezcoin de Schonstein, que en otro tiempo de la sociedad viniesa y que era el último vástago de ilustre familia.

Del Interior

A consecuencia de haberse desprendido el terraplen de una zanja que se estaba abriendo en la villa de Buger, murió sepultado el que se ocupaba en abrir aquella.

Ese triste suceso ocurrió el jueves y desde entonces se halla enferma de gravedad á causa del trastorno que tomara, la infeliz esposa de aquel dergraciado.

En algunos viñedos de Felanitx ha comenzado ya la vendimia; y es probable que esa semana empiece la exportación de vino á Cette, para lo cual están aprontados los vapores extranjeros *Zindal* y *Agnar*.

Hasta el presente la venta de uva se mantiene entre 9 y 10 reales quintal.

En Llubí no se han abierto las escuelas á causa de que la difteria está allí causando víctimas.

Tres individuos que en el lugar de Caimari habían quitado á un convecino unas pesetiñas que tenía, han caido en poder de la guardia civil.

Crónica Local

Muchos alicientes tuvo ayer el vecindario de Palma y el de sus alrededores para divertirse á más y mejor, como suele decirse, y teniendo donde escojer.

En la capital regatas por la tarde y función en el Teatro Circo por la noche; y en las afueras fiesta en el Molinar y fiesta en el Terreno.

Y hubo gente en todas partes; la suficiente para poder decir que la concurrencia fué estraordinaria.

***

De la fiesta del Terreno podemos decir que el baile dado anteanoche no fué tan lucido como otras veces, sin duda porque faltó personal y ofreció poca variedad el programa. El maestro *Agostinet* sabe presentar mejor y más variado conjunto que el que exhibió anteanoche.

***

Ayer la decoración era otra. Por la tarde hubo cucaña marítima que fué entretenida; iluminación, músicas en tres catafalcos y una modesta colección de cohetes y fuegos de artificio, de los que apenas pudieron disfrutar muchos de los concurrentes por haberse disparado en sitio en que la gente no podía verlos sin esponerse á los atropellos de los muchos carruajes que transitaban por la carretera en opuestas direcciones.

Así es que á las nueve de la noche, hora en que comenzó la música, muchos concurrentes fueron desfilando hacia la capital.

En la esplanada de la iglesia verificóse el acostumbrado baile de payesas al son de la gaita y tamboril.

***

Díjose que el baile que no se efectuó el domingo á causa de la lluvia se efectuará esta noche; y al efecto ayer estaba ya levantando el tablado, en punto donde, á decir verdad, no creemos sea el más apropósito.

***

Con la fiesta del Terreno ha quedado probado cuán difícil es realizar esas espansiones populares en sitios que por lo muy estensos y espaciosos no pueden ofrecer unidad y permitir una concentración que les dé va[...] dad y lucimiento.

Ayer cuando todo [...]res animación en el Ter[...] de la fiesta que s[...] caserio, falleci[...] rey y Sacarés a[...] marina mercante [...] te muchos años los va[...]ompañía Mallorquina y [...]mente el *Mallorca* cuando este [...] que era el primero de la flota balear.

El entendido marino ha sucumbido á penosa enfermedad, y penosa y larga ha sido su agonía, muriendo cristianamente y resignado.

Dios consuele la familia á la que enviamos nuestro sentido pésame.

El lunes por la tarde el carruaje en que iba una noble y distinguida dama atropelló sin poderlo remediar una pobre anciana que atravesaba la vía en el punto inmediato al portillo de Atarazanas; y en el acto la señora dispuso que se recogiera la lesionada en el mismo carruaje y la condujo á la casa de Socorro del Arrabal donde el médico Sr. Berga la asistió, adquiriendo el convencimiento de que había fractura en una pierna.

La ilustre señora dando muestra de sus generosos y cristianos sentimientos no tan solo procuró consolar á la infeliz mujer, sino que la acompañó á su casa y dispuso que el mismo facultativo se encargara de su curación, á quien dió órdenes para

que no le faltara los recursos y asistencia necesarios que ella satisfaría.

Tan noble proceder lleva en sí el más honroso comentario.

Al amanecer de ayer llegó el vapor *Balear*, de Cette y Felanitx, con siete pasajeros.

Poco después fondeaba el *Lulio*, de Barcelona, con 18.

Hoy han venido: de Marsella el *María*, con 7 pasajeros, y con 25 el *Unión*, vapor-correo de Valencia y Alicante.

Ante extraordinaria concurrencia, tan distinguida como numerosa, se celebraron ayer las regatas anunciadas por el Club, en favor de los Náufragos.

El resultado fué el siguiente:

Primera carrera de honor.—A las 4'4 m. se dió la señal de partida y arrancan de las boyas tres embarcaciones no más.

Llega el primero á la meta después de una tentativa de cierre contra otro de los botes, el *Delfin*. Se corrió la ruta en 2 m. 30 segundos.

Segunda carrera de honor.—Salen de las boyas dos botes del Club á las 5'18 m. y llega el mismo *Delfin* el primero en 2 m. 42 de recorrido.

Este bote pertenecía á D. Juan Sampol y era patroneado por Sebastián Oliver. El contrincante era el *Cisne* propiedad de don Antonio Domenech.

No se adjudicaron los premios de honor por no haberse cumplido las condiciones impuestas para la carrera.

Primera Regata.—Premio del Club. Se presentan á la liza dos faluchos á tres pares de remos. Salen á las 5'30, y regresa el primero después de haber dado la vuelta á la boya el *Leonor* su patrón Sebastián Oliver, después de 9 minutos de carrera. Recibe el diploma y 40 pesetas.

Segunda regata.—Premio de *La Almudaina*. Se aprestan una lancha y un lambote, á tres pares de remos; se da la señal á las 5'39 m. recorren el estadío en 6 m. 10 segundos y queda rezagada la lancha llegando el lambote *Anibal* á la meta. Su patrón Miguel Suau, recibe el diploma y 30 pesetas.

Tercera Regata.—Premio del Club. A las 5'51 m. salen tres botes á dos pares de remos, y el *Mazagán* de D. Bernardino Borrás recorre el trayecto en 5 m. 18 segundos, llegando el primero. El diploma y 20 pesetas al patrón Ramón Pujol.

Cuarta Regata.—Premio del Club. Dos gucetas á un par de remos. Parten á las 6'13 m. y regresa vencedora la *Ballester* patroneada por su dueño, D. José Ballester. Recorrido 6 m. 23 segundos. Se le entregan 15 pesetas y el diploma.

Quinta Regata.—Premio del Club. Es la última del programa. Se perfilan en la cuerda, cinco chalanas, todas á dos remos. En 7'2 segundos habiendo dado una vuelta al arrancar y otra á la llegada, logra la línea primeramente la *Juanita* de D. Arnaldo Garau y la segunda *Napoleón* de D. Guillermo Ginard. Reciben ambos el diploma 1.º y 2.º y 10 pesetas el uno y 5 el otro respectivamente.

Háblase estos dias de un robo misterioso que se dice cometido en una casa inmediata al Banco de España, con circunstancias con especiales que no permiten indicio alguno sobre el camino que pudiesen tomar unos doscientos duros que se dice faltan desde el domingo.

Veremos quién y cómo lo esplica.

Desde el sábado se encuentra en Palma nuestro paisano el comandante de ingenieros Sr. D. Luis Estada y Sureda.

Sea bien venido.

Anteanoche se tomaron en los cuarteles algunas precauciones que fueron objeto de comentarios, pues conociendo el pais en que vivimos no tienen aquellas otra esplicación que la de obedecer á ordenes superiores, aunque nada afectase á estos isleños.

Anteayer en el vapor correo de Alicante salió para Ibiza, punto de escala, la comisión de catedráticos de este Instituto que va á presidir los exámenes del colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad.

La iglesia de San Miguel vióse ayer visitada por gran número de fieles que iban á postrarse á los pies de la Virgen de la salud y pedirle mercedes.

La veneranda imagen cuenta la historia que fué traida por el Rey Conquistador cuando arrebató á los moros esta ciudad; y desde entonces fué colocada en el camarín que tiene en dicha iglesia y allí es venerada.

Tambien en la iglesia de la casa de Misericordia celebróse ayer la fiesta de su titular, siendo notable el ajuste con que los coros y música que dirije el profesor del establecimiento Señor Puig, cantaron la misa.

Desde ayer ha quedado instalada la estación telefónica municipal del caserío de Génova en casa del médico Sr. Homar, en vez de la Vicaría, donde hasta ahora había funcionado.

Este acuerdo se tomó en el Ayuntamiento, hace algunas semanas.

Incidentes:

Cerca de la Puerta Pintada volcó anteayer tarde el carruaje en que iban nuestros amigos el médico Sr. Gayá y su apreciable señora, habiendo tenido que lamentarse las contusiones y el susto mayúsculo que ésta se llevó.

Otro vuelco ocurrió en el camino de Ronda cerca el fielato del Arrabal.

El contratiempo no ocasíono lesiones de ninguna clase á las personas que iban en el carrito.

En un cafetucho de la calle de Camaró andaron á trancazos un mozo y algunos parroquianos por cuestión de céntimos.

Un vigilante puso paz á la contienda llevándose á Capuchinos al mozo que, según se dijo, había sido el promovedor del escándalo.

En la calle de la Misión saldaron sus diferencias á sopapos algunos individuos de una misma parentela.

Los vecinos buscaron un municipal que los apaciguara; y al dar con el número 12 que estaba de punto en el surtidor de la Rambla dijo que no podía abandonar el puesto.

Media hora después de tranquilizados los ánimos por cansancio y persuasión de los vecinos, llegó el número 33 echándosela de autoridad.

A buena hora, mangas verdes.

El presidente honorario del Club de Regatas ha recibido la noticia de que S. M. el Rey (q. D. g.) ha aceptado la presidencia de honor de aquella sociedad y el Sr. Ministro la Vicepresidencia.

Según telegrama recibido por los Sres. Sans Hermanos, el vapor *Hernan Cortés* llegó el lunes felizmente á Puerto Rico.

Por los individuos del cuerpo de Seguridad y Vigilancia fué detenida anteayer una individua sospechosa de que fuera, cuando menos coautora de hurtos de almendras que se venían cometiendo; y de que aquellos funcionarios tuvieron buen olfato lo dice la circunstancia de haberla encontrado encima un saco en el que llevaba una regular partida de aquellas.

Con esta captura se ha conseguido el *hilo del ovillo* de esos robos de frutos y productos agrícolas que se venían cometiendo por las inmediaciones del Hostalet y otros caseríos.

Ayer tuvo lugar la bendición é inauguración del nuevo comedor de mujeres de la Casa de Misericordia.

El local espaciosísimo, bien aireado, y dispuesto con las comodidades con que se enorgullece nuestro establecimiento benéfico, es capaz para 184 cubiertos.

Hoy se dá á los asilados una comida extraordinaria en conmemoración del grato acontecimiento.

Al acto de ayer acudieron multitud de personas visibles y casi todos los diputados provinciales.

Acabamos de recibir una extensa reseña de la fiesta celebrada el sábado y domingo últimos en Valldemosa.

La publicaremos mañana.

Según se nos dice, estos dias la Comisión de Correos y Telégrafos encargada de inspeccionar las casas que los propietarios ofrezcan, ha pasado á visitar la señalada con el número 6 de la calle de San Francisco, propiedad de D. Gabriel Fuster, asegurándonos que ha quedado altamente satisfecha, pues llena las condiciones de capacidad y su punto céntrico.

En dicha casa tuvo instaladas sus oficinas el Crédito Balear y hoy ocupanlos entresuelos el Colegio Médico Farmacéutico, que este y los otros dos pisos han sido decorados recientemente.

Tambien se nos asegura que el mismo propietario ha ofrecido su otra casa contigua, ó sea la del número 8, al Gobierno civil, esto vendría á completar los deseos anunciados de tener reunidas sus oficinas dichos Centros.

Comunicado

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mio y de mi estimada consideración: le apreciaré muchísimo la inserción de este comunicado, con lo que le estará agradecido su affmo. s. s. q. s. m. b.

Palma 9 de Setiembre de 1891.

Agustin Fuster.

En el número correspondiente al dia 4, de dicho su periódico, en la cuarta plana, leí un anuncio que literalmente, dice así:

«En la calle de San Francisco número 6, se alquila el entresuelo que hasta hoy han ocupado el Centro Médico Farmacéutico. Para informes en la misma calle, número 8.»

Como administrador de las rentas embargadas de dicha finca, y competentemente autorizado por el Juez de 1.ª Instancia del distrito de la Lonja, en los autos ejecutivos que sigue en *Cambio Mallorquin* contra D. Gabriel Fuster y Fuster, pongo en conocimiento de Vd. y de las personas que se hayan podido enterar de dicho anuncío, que el entresuelo que ocupa el Colegio Médico Farmacéutico ni estaba en 4 del actual, ni lo está hoy, para alquilar, como tampoco ninguno de los pisos de la expresada casa, ni el almacén que forma parte de la misma. 1162

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

La Junta Municipal de esta Ciudad, se reunirá por segunda convocatoria en esta Casa Consistorial el dia 8 del actual á las doce de la mañana, al objeto de constituirse para el presente año económico.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo.

Palma 6 Septiembre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

REGIMIENTO DE INFANTERIA BAZA
NÚMERO 56

Debiendo procederse por este Regimiento á la venta en pública subasta de varios efectos de correaje inútiles procedentes del disuelto Batallón depósito de Figueras, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que los que deseen adquirirlos se presenten el dia 18 del próximo mes de Septiembre, á las diez de la mañana, en el Cuartel de Infantería de la Esplanada de esta Plaza, en donde tendrá lugar dicho acto, siendo el precio mínimum del Kilo 0'80 pesetas, en vista del buen estado en que se halla dicho correaje.

Los que deseen tomar parte en esta subasta y no puedan trasladarse á este punto en el dia mencionado, podrán remitir sus proposiciones en pliego cerrado y con la debida anticipación al Sr. Coronel del Cuerpo, con el fin de tenerlas á la vista cuando tenga lugar el acto.

Mahón 29 de Agosto de 1891.—El Capitan Comisionado, Domingo de Arriba.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Nicolás de Tolentino, confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En el Socorro, empiezan cuarenta horas dedicadas á San Nicolás de Tolentino.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 7.—De Valencia en 10 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 77 pas. y efectos.

De Barcelona en 3 dias, balandra San José, de 35 ton., cap. Bartolemé Bosch, con 5 mar. y y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 27 pas. valija y efectos.

Para Torrevieja corbeta Santiago, de 547 t., cap. Miguel Garau, con 14 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y hermosa; horizontes libres y muy claros; ventolina suave del N. y la mar con arrastre del S. y picada del viento.

A las doce: atmósfera despejada en el centro y parte del mar y con nubes por los bajos de tierra; horizontes con nubes los de tierra y claros los del mar; brisa galena fresquita del S.O. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes neblinosos los de E. á S. y abiertos y claros los restantes; ventolina floja del O.S.O. y la mar rizadita del viento.

Entradas: Los vapores *Balear* y *Lulio*, el vapor-correo *Cabrera* y un falucho.

Salidas: Un bergantin goleta, el vapor-correo *Bellver*, y la polacra goleta que entró de arribada.

Sin buque á la vista.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana, ha caido fuerte rocío; horizontes brumoso el del S. y libres y claros los restantes; ventolina suave del N. y la mar semiblanca y algo rizada del viento.

Entradas: Durante la madrugada el vapor *Maria* y á las ocho y cuarto el vapor-correo *Unión*.

Salidas: La corbeta *Santiago* y un falucho.

Recalan del O. una polacra goleta, una balandra y un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Rabat» llegó á Cádiz el 3 procedente de Mogador.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 3 procedente de Santander.

El «Habana» llegó á New-York el 3 procedente de la Habana.

El «Isla de Panay» salió de Liverpool el 2 para la Coruña.

El «San Ignacio» salió de Aden el 3 para Singapore.

El «Antonio López» salió de Buenos Aires el 2 para Montevideo.

El «Cataluña» llegó á Málaga el 4 procedente de Barcelona.

El «Reina Maria Cristina» saldrá del puerto de Barcelona con rumbo á Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracrúz el dia 20 del actual.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

Ayer 8 debía salir del puerto de Barcelona para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos el vapor «Pio IX».

Navegación General Italiana

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el dia 16 del actual Setiembre el vapor «Pó».

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	74'75
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza.	215'
	La General Mallorquina.	85'
	Bonos Municipales.	23'
	La Isleña Marítima	60'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo	76'54
	4 p.% amortizable.	89'25
	Cubas (86).	106'25
	Banco de España	412'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes.	76'40
	4 p.% exterior id.	77'87
	4 p.% amort.	89'00
	Cubas (86).	106'30
	Cubas (90).	99'30
	Coloniales id.	61'
	Norte de España id.	66'75
	Francia.	
	Francos.	8'20
París	Madrid	76'72
	París.	72'37
	Renta francesa	96'20
	Lóndres.	72'06

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 10'25 n.

Reinan temporales de lluvias.

Telegramas de Méjico dicen qne ha desembarcado allí el ex-presidente Balmaceda.

Ha renacido la tranquilidad en la Coruña.

Madrid 8 á las 11'40 n.

Un despacho de Washington confirma que el gobierno americano reconocerá oficialmente al gobierno congresista chileno tan pronto como este lo solicite.

El despacho añade que el representante de Washington en Santiago

ha entrado ya en relaciones con el gobierno provisional.

Madrid 9 á las 12'25 m.

Escasez de noticias.

Toma importancia la cuestión de los petardos de Cádiz.

El Marqués de Santa Marta insiste en desautorizar al Sr. Ruiz Zorrilla.

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La junta directiva acordó celebrar el dia 1.° de Octubre á las cinco de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad un sorteo distribuyéndose 150 pesetas en dos lotes de la manera siguiente:

Primer, lote de 100 pesetas,
Segunto lote, de 50 pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los señores Socios y Artistas de la misma.

Palma 3 de Setiembre de 1891.—El Presidente, Francisco Parietti.—El Secretario Francisco Rosselló. 1151

VINÍCOLA MALLORQUINA

en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 28 del corriente mes á las doce de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 8 de Septiembre de 1891.—El Vicepresidente Antonio Marqués.—P. A. de L. C. L.—Miguel Bauló, Secretario. 1163

ACADEMIA DE DERECHO

Durante el presente mes, de diez de la mañana á una de la tarde, estará abierta en la Secretaria de esta Academia (Gater 10 entresuelo) la matrícula para el curso de 1891 á 1892 el cual empezará el dia 2 de Octubre próximo tanto para los alumnos que deseen estudiar libremente, como para los que deseen ser considerados como oficiales en la Universidad; advirtiendo á estos últimos que la Academia se encargará de matricularles siempre que presenten los documentos y demás necesario para la matrícula antes del dia 20 de este mes.

Palma 8 Setiembre 1891.—El Secretario, Mateo Jaume. 1164

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

La Señoras y Señoritas que fueron invitadas por la comisión á la expendición de billetes y servicio de urnas para el dia 4 del actual, tendrán la bondad de concurrir con igual objeto á la misma hora el dia 10 del corriente, al local que ocupa la tómbola, especial obsequio por el que la comisión les ofrece su gratitud.

Palma 9 de Septiembre de 1891.—*La Comisión.*

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . . 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 cént.—En la página cuarta 7 cént.—(El tipo de medida es la línea corta de cuerpo 9
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir precisamente firmados por sus autores.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas.

Todos los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción. No se devolverán los originales de los anuncios, una vez publicados.

☞ Los señores Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales. Disfrutarán también una rebaja de 50 p% del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen: siendo para ello preciso ser suscritores por más de tres meses y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

☞ Las suscriciones y anuncios debenpagarse siempre POR ADELANTADO.